

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

25477 *Resolución de fecha 18 de julio de 2012, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la licitación de contratos de suministros, por el procedimiento abierto y adjudicación con varios criterios. Expediente número: DNA 142/12. Título: Instalación de un MSSR modo S en la estación Radar de Begas.*

Primero.-Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Aena.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económica-Financiera.

Segundo.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Con varios criterios.

Tercero.-Garantía provisional: Véanse los Pliegos de Condiciones.

Cuarto.-Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena.
- b) Dirección: Avda. de Aragón, 402.
- c) Planta: Registro General.
- d) Código postal y localidad: 28022 Madrid.
- e) Teléfono: 91 3213219.
- f) Fax: 91 3214861.

Quinto.-Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 10 de septiembre de 2012.
- b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Condiciones.
- c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena.

Dirección: Avda. de Aragón, 402.

Planta: Registro General.

Código postal y localidad: 28022 Madrid.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá

realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto.-Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.-Apertura de las Ofertas: Se comunicará oportunamente.

Octavo.-Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

Condiciones específicas de la licitación

Expediente: DNA 142/12.

Título: Instalación de un MSSR modo S en la estación Radar de Begas.

Lugar de ejecución: Barcelona.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 472.700,00 euros.

Plazo de ejecución: 6 mes(es).

Clasificación: No procede.

Obtención de información: División de Navegación y Vigilancia y División de Contratación.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>)

Madrid, 18 de julio de 2012.- El Director de Navegación Aérea. Por Delegación: Celia Ríos Dochao, Dirección Económica Financiera. (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 25/04/2012).

ID: A120054314-1